

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIGILANCIA Y PROTECCION COMERCIAL VIPROCOSA CIA.
LTDA**

Ciudad.-

Distinguidos Señores Socios:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al periodo 2019, mediante la cual fui elegido como Gerente General de la Sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros y sus anexos, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión de los Estados Financieros de los Contadores Y Comisario de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondiente al ejercicio cortado al día 31 de diciembre del 2019.

Dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera, el cual presenta en los anexos, que el único movimiento que ha tenido la empresa es el ingreso de ventas de servicios de seguridad para cubrir necesidades de la empresa, como afiliación al Seguro Social, y el permiso de Operación que otorga el Ministerio del Interior, así mismo esperamos que el año venidero sea mejor.

Con el fin de reactivar la empresa y comenzar un nuevo objetivo, para Viprocosa se procede a enmendar y hacer todo lo necesario para recuperar la empresa, por el bienestar tanto personal y laboral, para ustedes y sus familiares.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que Ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Sr. Martín Torres P.
GERENTE GENERAL